

Guatemala, 31 de enero de 2,019

Señor

Mario Renato Monterroso García

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 431-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2019 correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0016.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se apoyó con reuniones técnicas con los Promotores Deportivos Departamentales de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla, para actualizar listados de Promotores Municipales y sus Centros de Actividades Permanentes así como en la planificación de actividades temporales.
2. Se apoyó en el acompañamiento a los Promotores Deportivos Departamentales de la Región V, en las capacitaciones técnicas y deportivas, de sus Promotores Deportivos Municipales, llevadas a cabo por personal del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
3. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de trabajo a diversos Promotores Deportivos Departamentales, en sus Centros de Actividades Permanentes, siendo los visitados éste mes según planificación presentada, los siguientes:

Chimaltenango, Chimaltenango

Jocotenango, Sacatepéquez

Escuintla, Escuintla

El Tejar, Chimaltenango

San Lucas, Sacatepequez

San Martín Jilotepeque, Chimaltenango

Santa Lucía Milpas Altas, Sac.

Masagua, Escuintla

San Andrés Itzapa, Chimaltenango

Parramos, Chimaltenango

Pastores, Sacatepequez

Patzicia, Chimaltenango



RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo a Promotores Deportivos Departamentales de la Región V, en la actualización del listado de promotores de cada departamento así como de los centros permanentes establecidos.
2. Se logró la correcta supervisión de 12 centros permanentes en similar cantidad de municipios de la Región V del país, que incluye los departamentos de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez.
3. Se reforzaron los aspectos evaluados por parte de los promotores municipales para mejorar las aptitudes en el cumplimiento de los objetivos de la región asignada.



Gerson Otoniel Sulecio de León



Vo. Bo. Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Subdirector de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes